

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 14/9/2021
Hora 11:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
14 de setiembre de 2021.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alejandra López.
ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.
Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Eduardo Moraes.

Bedelía de Posgrados: Sra. Beatriz Facal
ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 7/9/2021. 3/3

2.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Autorizar una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Flavia Dudok, otorgando como plazo el 30 de setiembre de 2021.

La Comisión de Posgrados declara que este plazo es impostergable y no extendible más allá de la fecha aprobada. 3/3

3.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías y de contenido para el Doctorado, el Curso "Cómo incorporar la tecnología a la clínica", a cargo del Dr. Andrés Roussos (Universidad de Belgrano, Argentina)

Docente responsable: Prof. Agda. Dra. Andrea Bielli.

Optativo para Maestría en Psicología Social y Maestría en Psicología y Educación.
Para la Maestría en Psicología Clínica convalida con 3 créditos en "Modelos de intervención en Psicología Clínica", "Teorías y técnicas en psicoterapia" o en cursos optativos.

Distribuido 89/21. 3/3

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2017 Lic. Gabriela Pizzani las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 91/21 y adjunto. 3/3

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2017 Lic. Carolina García las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Clínica, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 92/21 y adjunto. 3/3

6.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2019 Lic. Gabriel Soto las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 93/21 y adjuntos. 3/3

7.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2017 Lic. Nicolás López Azambuja las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 94/21 y adjuntos. 3/3

8.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Sugerir al Consejo de Facultad aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Adriana Andrade, según el siguiente detalle:

Presidente: Prof. Agda. Dra. Clara Weisz

Prof. Agda. Dra. Laura López Gallego

Prof. Adj. Dra. Anabel Rieiro Castiñeira, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.

Miembro suplente: Prof. Adj. Mag. Jorge Maceiras Besnati.

Distribuido 95/21 y adjunto. 3/3

9.

Se resuelve:

a) Remitir a los/la Directores/a Académicos/a de las Maestrías el cronograma de puntos que se establece para las sesiones ampliadas de los meses de octubre a diciembre 2021.

b) Solicitar a los/la Directores/a de las Maestrías que, en base a sus planes de trabajo, y considerando la nota elevada por los estudiantes de posgrado, hagan llegar a la Comisión de Posgrados propuestas concretas para el tratamiento de los puntos 2 y 3 del Orden del Día.

3/3

Siendo las 13 horas, se levanta la sesión.

